



## MOCIÓN DEL GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA

D. Enrique Bueno Llano, Portavoz del Grupo Municipal de Corvera, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en el Reglamento, eleva al Pleno que se celebrará el 25 de Abril, para su debate la siguiente:

### MOCIÓN

El 7 de Febrero de 2006, el Pleno del Congreso de los Diputados tomó en consideración una proposición de ley para que el 2006 sea declarado Año de la Memoria Histórica, en reconocimiento de la II República Española como antecedente de la Constitución de 1978 y en homenaje a las víctimas de la Guerra Civil y de la represión franquista.

En este marco, se celebrarán en todo el país cientos de actos públicos, encuentros culturales y manifestaciones de conmemoración de la II Republica.

Por su carácter universal, los valores republicanos perviven en el día de hoy y renacen con vigorosas raíces. Muchos de los ideales que nos fueron legados por la II Republica Española, de cuya proclamación celebramos el 75 aniversario tienen que ver con las preocupaciones de los españoles de hoy: la libertad y la laicidad; la igualdad de mujeres y hombres; la escuela pública; la virtud cívica y la honestidad; el federalismo, la paz, y el respeto por los derechos humanos; el compromiso con la suerte de los trabajadores, los derechos sociales y el bien común. En una palabra, el compromiso con una democracia avanzada.

La II Republica fue el primer régimen realmente democrático en nuestra historia, con medidas tan decisivas como la implantación del sufragio verdaderamente universal con reconocimiento del derecho al voto de las mujeres. La Constitución de 1931 fue también la primera que abordó el reconocimiento de derechos sociales y económicos y las bases de lo que hoy conocemos como Estado de Bienestar. Asimismo, trató de resolver al problema de la articulación territorial de España mediante el sistema de Estatutos de Autonomía elaborados por iniciativa de los territorios que aspiraban a su autogobierno, y se adelantó en proclamar la renuncia a la guerra como instrumento de política internacional.

El conocimiento y divulgación de aquél período histórico es esencial para comprender la sociedad en la que vivimos hoy.

Por ello, se somete a la consideración del Pleno la aprobación del siguiente acuerdo.

El Ayuntamiento de Corvera.

1. Declara el Año 2006 Año de la Memoria.
2. Insta al Gobierno de la Nación a presentar cuanto antes la ley de la Memoria en el Congreso de los Diputados.
3. Manifiesta su voluntad de promover actos conmemorativos y divulgativos del 75 aniversario de la II Republica en el municipio.

Corvera, 4 de Abril de 2006

Enrique Bueno Llano

Portavoz del Grupo Municipal de IU

